

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

ARCA-DRD-075-2019

15-07-2019

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

HERRERA ÁLVAREZ GINA ELIZABETH

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

IBARRA - IMBABURA;
TULCÁN - CARCHI;
PEDRO MONCAYO (TABACUNDO) - PICHINCHA.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

15-07-2019

15:00

18-07-2019

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Mgs. Gina Herrera, Ing. Juan Carlos Maroto, Ing. Cristian Núñez, Mgs. Segundo Churuchumbi y Conductor designado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación de actividades para el desarrollo de los talleres de difusión (II Fase) de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, puesta en conocimiento a la Coordinación General Técnica con Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0073-M, del 13 de mayo de 2019; se ha planificado realizar tres (3) talleres en las provincias de Imbabura, Carchi y Pichincha, desde el lunes 15 al jueves 18 de julio de 2019, en cumplimiento del Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0107-M del 11 de julio de 2019 el alcance del 15 de julio con Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0109-M y que se detallan a continuación:

Lunes, 15 de julio de 2019

15:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre en vehículo particular desde la ciudad de Quito (provincia de Pichincha) hacia la ciudad de Ibarra (provincia de Imbabura).

18:00 – 19:00

- ✓ Merienda.

Martes, 16 de julio de 2019

07:00 – 08:00

- ✓ Desayuno.

08:00 – 13:00

- ✓ Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia de Imbabura.

13:00 – 14:00

- ✓ Almuerzo.

14:00 – 17:00

- ✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional, desde la ciudad de Ibarra (provincia de Imbabura) hacia la ciudad de Tulcán (provincia del Carchi).

18:00 – 19:00

- ✓ Merienda.

Miércoles, 17 de julio de 2019

07:00 – 08:00

- ✓ Desayuno.

08:00 – 13:00

- ✓ Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia del Carchi.

13:00 – 14:00

✓ Almuerzo.

14:00 – 17:00

✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional, desde la ciudad de Tulcán (provincia del Carchi) hacia la ciudad de Ibarra (provincia de Imbabura).

18:00 – 19:00

✓ Merienda.

Jueves, 18 de julio de 2019

06:00 – 08:00

✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional, desde la ciudad de Ibarra (provincia de Imbabura) hacia el cantón Pedro Moncayo (provincia de Pichincha).

07:00 – 07:30

✓ Desayuno.

08:00 – 14:00

✓ Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia de Pichincha.

14:00 – 17:00

✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional, desde el cantón Pedro Moncayo (provincia de Pichincha) hacia la ciudad de Quito (provincia de Pichincha).

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Ibarra (Imbabura)	15-07-2019	15:00	15-07-2019	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Ibarra (Imbabura) – Tulcán (Carchi)	16-07-2019	14:00	16-07-2019	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Tulcán (Carchi) – Ibarra (Imbabura)	17-07-2019	14:00	17-07-2019	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Ibarra (Imbabura) – Pedro Moncayo (Pichincha)	18-07-2019	06:00	18-07-2019	08:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Pedro Moncayo (Pichincha) – Quito (Pichincha)	18-07-2019	14:00	18-07-2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 21205456
---	----------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Mgs. Gina Elizabeth Herrera Álvarez
ANALISTA TÉCNICO
C.C. 1713826319

Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi Lechón
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE
- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Agencia prohibida para el personal de la máxima autoridad durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o sus delegados debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

Ing. Gecondina Patricia Dominguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA

FECHA: 18/07/2019 HORA: 10:00

RECIBE: [Firma]

FIRMA: [Firma]



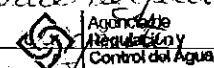
*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, cualificar y realizar el proceso
de pago correspondiente según lo
mandatado según*

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



MINISTERIO
DE AGRI-
CULTURA
Y GANADERIA

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DRD-075-2019

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

FECHA: **24/07/2019**
19-07-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

HERRERA ÁLVAREZ GINA ELIZABETH

PUESTO QUE OCUPA:

**ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO
DE RIEGO Y DRENAJE 3**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

**IBARRA - IMBABURA;
TULCÁN - CARCHI;
PEDRO MONCAYO (TABACUNDO) - PICHINCHA.**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y
DRENAJE**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Mgs. Gina Herrera, Ing. Juan Carlos Maroto, Ing. Cristian Núñez, Mgs. Segundo Churuchumbi y Sr. Jaime Lobato (Vehículo institucional Placa PEI - 7764)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con la finalidad de dar cumplimiento a la planificación de actividades para el desarrollo de los talleres de difusión (II Fase) de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018, puesta en conocimiento a la Coordinación General Técnica con Memorando Nro. ARCA-DRD-2019-0073-M, del 13 de mayo de 2019; se ha planificado realizar tres (3) talleres en las provincias de Imbabura, Carchi y Pichincha, desde el lunes 15 al jueves 18 de julio de 2019.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Lunes, 15 de julio de 2019

15:32 - 18:40

✓ Traslado vía terrestre en vehículo particular desde la ciudad de Quito (provincia de Pichincha) hacia la ciudad de Ibarra (provincia de Imbabura), para coordinar la ejecución del taller de difusión de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2019, con el GAD Provincial de Imbabura y los prestadores del servicio público de riego de la provincia de Imbabura, y pernoctar.

20:00 - 21:00

✓ Merienda.

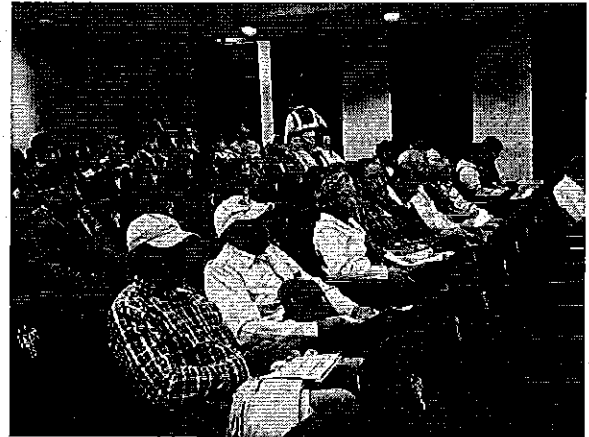
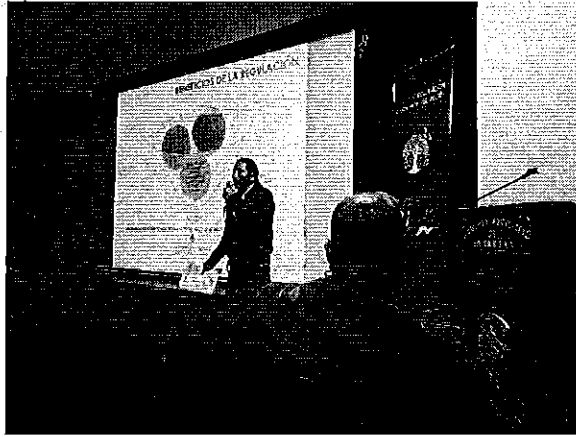
Martes, 16 de julio de 2019

07:00 - 08:00

✓ Desayuno.

08:00 - 13:00

✓ Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia de Imbabura.



Fotografía 1. Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia de Imbabura.

13:00 – 14:03

✓ Almuerzo.

14:03 – 17:00

✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional (placas PEI-7764), desde la ciudad de Ibarra (provincia de Imbabura) a la ciudad de Tulcán (provincia del Carchi), para coordinar la ejecución del taller de difusión de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2019, con el GAD Provincial del Carchi y los prestadores del servicio público de riego de la provincia del Carchi y para pernoctar.

20:00 – 21:00

✓ Merienda.

Miércoles, 17 de julio de 2019

07:00 – 08:00

✓ Desayuno.

08:00 – 13:00

✓ Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia del Carchi.



Fotografía 2. Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia del Carchi.

13:00 – 14:30

- ✓ Almuerzo.

14:30 – 17:35

- ✓ Reunión de coordinación de acciones con el GAD Provincial del Carchi, para el reporte de información de los prestadores del servicio de riego y drenaje.

17:35 – 20:30

- ✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional (placas PEI-7764), desde la ciudad de Tulcán (provincia del Carchi) hacia la ciudad de Ibarra (provincia de Imbabura), para pernoctar.

20:30 – 21:30

- ✓ Merienda.

Jueves, 18 de julio de 2019

06:30 – 08:17

- ✓ Traslado vía terrestre en vehículo institucional (placas PEI-7764), desde la ciudad de Ibarra (provincia de Imbabura) hacia la parroquia Tabacundo del cantón Pedro Moncayo (provincia de Pichincha).

- ✓ Desayuno

08:17 – 12:15

- ✓ Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia de Pichincha.



Fotografía 3. Ejecución del taller de difusión con los prestadores del servicio público de riego y drenaje de la provincia de Pichincha.

12:15 – 13:45

- ✓ Retorno vía terrestre en vehículo institucional (placas PEI-7764), desde la parroquia Tabacundo del cantón Pedro Moncayo (provincia de Pichincha) hacia la ciudad de Quito (provincia de Pichincha).

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Difusión de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-009-2018 con prestadores del servicio público de riego y drenaje de las provincias de Imbabura, Carchi y Pichincha.
- ✓ Ejecución de la fase II de difusión a través de tres talleres en las provincias de Imbabura, Carchi y Pichincha.
- ✓ Se contó con una buena participación de los actores involucrados.
- ✓ Se ha cumplido con la agenda programada en cada taller.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
15-07-2019	001-001-0057739	Hospedaje	21,96
16-07-2019	001-001-0057742	Alimentación	6,10
16-07-2019	001-001-000305172	Alimentación	5,90
16-07-2019	002-001-000183014	Alimentación	6,70
17-07-2019	001-001-000021899	Alimentación	4,50
17-07-2019	002-001-000049442	Hospedaje	23,41
17-07-2019	001-001-0057765	Hospedaje	21,96
17-07-2019	001-003-000028152	Alimentación	7,55
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 98,08

FECHA dd-mmm-aaa	SALIDA	LLEGADA	NOTA
	15-07-2019	18-07-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:32	13:45	

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) – Ibarra (Imbabura)	15-07-2019	15:32	15-07-2019	18:40
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Ibarra (Imbabura) – Tulcán (Carchi)	16-07-2019	14:03	16-07-2019	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Tulcán (Carchi) – Ibarra (Imbabura)	17-07-2019	17:35	17-07-2019	20:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Ibarra (Imbabura) – Pedro Moncayo (Pichincha)	18-07-2019	06:30	18-07-2019	08:17
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Pedro Moncayo (Pichincha) – Quito (Pichincha)	18-07-2019	12:15	18-07-2019	13:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Se adjunta facturas, notas de venta como sustento del detalle de gastos.
- Se adjunta hoja de ruta.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:

Mgs. Gina Elizabeth Herrera Alvarez
Analista Técnico
C.C. 1713826319

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:

Mgs. Segundo Virgilio Churuchumbi L.
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE
- ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD)

NOMBRE:

Ing. Gecondra Patricia Domínguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA - ARCA

Dirección: Rumiñamba E2-128 y Av. República • Código Postal 170519 • Quito, Ecuador • Teléfono: 593-2-394-4440

www.cajaderegulacionycontroldeagua.com

RECIBO DE DOCUMENTOS

FECHA: 19/07/2019 HORA: 17:02

RECIBO: [Firma]

FIRMA: [Firma]